



R- DNAT - 2016 - 1716

Salta, 7 de octubre de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.266/2016  
CUERPO II

**VISTAS:**

Las solicitudes de fs. 205 en adelante, elevadas por alumnos de la carrera Agronomía, mediante las que peticionan autorización para cursar asignaturas fuera del régimen de correlatividad en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2016 y;

**CONSIDERANDO:**

Que los alumnos solicitantes se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder a los beneficios de la autorización directa, para cursado de las asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD Nº 301/2002 y su modificatoria RCDNAT-2008-0395;

Que mediante Resolución CDNAT-2008-0395, el Consejo Directivo delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que emita la correspondiente resolución;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. precedentes, analiza los pedidos elevados por los alumnos aconsejando hacer lugar a los mismos;

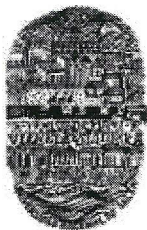
Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- CONSIDERESE AUTORIZADOS** a cursar en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2016, fuera del régimen de correlatividad a los siguientes alumnos de la carrera Agronomía, en las materias indicadas para cada uno y en razón de lo expresado en el exordio:

LU Nº	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURAS
413.637	SZANTO ELIAS	AGROCLIMATOLOGIA fs. 227
413.957	BURGOS MARIANO NICOLAS	AGROCLIMATOLOGIA fs. 227
412.914	CASTILLO JUAN ANGEL ODIN	AGROCLIMATOLOGIA fs. 227
415.635	AVENDAÑO BRIAN ALFIO	AGROCLIMATOLOGIA fs. 227
411.808	MONTEROS PILAS EDUARDO ELIAS	AGROCLIMATOLOGIA fs. 227
413.063	JARAMILLO MATIAS EZEQUIEL	FORRAJES fs. 244
412.383	TORAN GONZALO AGUSTIN	FORRAJES fs. 244
410.560	FLEMING TOMAS	CULTIVOS INDUSTRIALES FRUTICULTURA fs. 263



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Naturales  
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

"2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional"

R- DNAT - 2016 - 1716

Salta, 7 de octubre de 2016


EXPEDIENTE Nº 10.266/2016  
CUERPO II

407.579	RODRIGUEZ LEANDRO DAVID	CULTIVOS INDUSTRIALES FRUTICULTURA fs. 263
408.636	ARENAS GABRIELA CECILIA	CULTIVOS INDUSTRIALES FRUTICULTURA fs. 263
408.878	ALBORNOZ REINA ISABEL	FORRAJES fs. 273
412.706	VILLALBA INFANTE MARTIN	FORRAJES fs. 283
412.944	RUEDA NILDA CECILIA	MANEJO DE SISTEMAS GANADEROS fs. 290
412.778	SAN MARTIN CARLA FERNANDA	MANEJO DE SISTEMAS GANADEROS fs. 307
413.194	AQUINO ANGEL LEONARDO	MANEJO DE SISTEMAS GANADEROS fs. 307
411.672	VALDEZ DE GRANDIS PABLO IGNACIO	MANEJO DE SISTEMAS GANADEROS fs. 307
411.802	COPA GABRIELA GUADALUPE	EXTENSION RURAL fs. 316
410.758	LOPEZ DANIELA ELIZABETH	FORRAJES fs. 323
411.552	ROCABADO SAWCZUK GABRIEL FERNANDO	BOTANICA SISTEMATICA AGRICOLA fs. 331

**ARTICULO 2º.- HAGASE** saber a quien corresponda, y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

  
MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES